



Las Piedras, 03 de abril de 2018

Acta 011/2018

En la Sala Protector de los pueblos libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Sr. Alcalde Gustavo Gonzalez, haciéndose presentes los Concejales, José Clavelli, Ana Cuadra, María González, Inés Silva, Alvaro Buscarons, Alejandra Erche, Romina Espiga, Ricardo Mazzini, José Delgado y Ninoska Cabrera.

Siendo la hora 20:00 comienza la sesión

INVITADOS

Vecinos del Barrio Pueblo Nuevo, solicitan señalización de tránsito en la intersección de las calles Mario Pareja y Bolivia

Se recibe a la funcionaria Claudia Ramos de Unidad de Animación, presentando Proyecto de Barrio en Barrio, sobre talleres de capacitación en Defensa del Medio Ambiente.

1- Se da lectura al acta 10/2018 y resoluciones. Se deja sin efecto colaboración votada en punto 8 de acta 10/2018. **Se aprueba 4 en 4**

2- Informe de Comisiones asesoras.

Comision Genero, equidad y diversidad, se cita para el 4 de abril a las 19 00 hs.

Comision Territorial, se cita para el 5 de abril a las 19 30. Se invita a la Agencia de desarrollo Rural.

Comision Social, Encuentro Internacional de Motociclistas, se realizará el día 04 de abril en la Sociedad Criolla Artiguista. Se incorpora en el punto 14 del orden del día **Se aprueba 4 en 4**

Se realizará la segunda feria del Libro denominada AbrilentreLibros, los días 13, 14 y 15 de abril, por lo que se pide autorizar un gasto de \$ 80.000 (ochenta mil pesos) para la actividad, se resuelve ingresar al orden del día en el punto 16

3- informe del Alcalde :

Festejos de Pilarica, se reciben \$ 80,000 (ochenta mil pesos uruguayos) del Gobierno departamental para la conmemoracion de la consolidacion de obras en Pilarica.

Se propone colaborar con una partida para el encuentro de motocicletas por un importe de \$8.000

Se resuelve ingresar en el orden del día punto 14. **se aprueba 4 en 4**

Se reitera la presencia del movil Canario de Salud en el Barrio Laurens Rama hasta el 13 de abril
Se esta construyendo el paso peatonal del puente en Liber Seregni, con apoyo de los Vecinos, y participacion del municipio.

Informe de regularización de feria del Obelisco.

Se entregaron 3200 contenedores por parte de la Dirección de Gestión Ambiental y el concejo Municipal, el sabado 25/3/18 en la cancha del San Luis con la participacion de los Concejales

del Municipio.

4-Se recibe nota de los Funcionarios solicitando una colaboracion para reparar el techo de la vivienda, propiedad de la funcionaria Susana Puchalbert ante su destruccion por un incendio

ocurrido, en la misma, se resuelve colaborar con la compra de materiales de construccion por un valor de \$20.000 (veinte mil pesos uruguayos) a la empresa HIERROS SABATINI RUT, mediante FIGM Proyecto 210061390011 y trabajar con los funcionarios en una actividad solidaria. **Se aprueba 4 en 4**

5-Se da lectura a la nota de respuesta a la propuesta de Villa Teguise, sobre puntos referentes al hermanamiento entre ambos Municipios, el concejo resuelve colaborar con la compra de 4 banderas de espana y Ayuntamiento de Teguise, por un monto de \$ 2.000 (dos mil pesos uruguayos) a la empresa FAMET RUT 210697820017 cuenta con RUPE, por FIGM Proyecto 2,1.- **se aprueba 4 en 4 .**

6-compra de Banderas, se resuelve aprobar la compra de 10 banderas del Municipio y 2 juegos de banderas de los paises de latino America, uno para la Comision de la plaza latino America, otro para el colocar en la circunvalacion del obelisco los dias festivos, 23 banderas uruguayas por un importe de \$ 58.000 aprox.(cincuenta y ocho mil pesos uruguayos), a FAMET

Se aprueba 4 en 4

7- Se autorizan las fechas solicitadas por el concejo pastoral parroquial. **Se aprueba 4 en 4**

8-Convenio de complementacion Asse-Rap Canelones, Municipio de las Piedras, Direccion de Salud y Club Atletico Juventud. Avanzar en el convenio analizando su funcionamiento, y financiacion entre las partes involucradas, teniendo presente el presupuesto y posibilidades de este Municipio, se mantiene en el orden del dia. **Se aprueba 4 en 4 .**

9- Se resuelve autorizar el festejo de los 30 años del Plan CAIF, para el 28 de abril y colaborar con lo solicitado.- **Se aprueba 4 en 4**

10-Siendo la hora 10 se vota una prorroga de 30 minutos.

11- Se resuelve fijar lugares donde se realizaran los cabildos 2018, de acuerdo al siguiente orden Canelon Chico, El Colorado y Altos del Obelisco. Se notificará con 15 dias de anticipacion fecha y lugar para mayor difusion entre los vecinos. **Se aprueba 4 en 4**

12-Se resuelve crear un expediente para solicitar la poda y talado de los arboles, en la calle Fabini, Barrio colinas del Mirador, con la idea de reforestar, en coordinacion con la Direccion de Gestion ambiental, y el compromiso de los vecinos.

Se aprueba 4 en 4

13- Se resuelve aprobar la Participación de manifestación de interés en implementar procesos de gestión participativa para espacios públicos y fondos de iniciativas locales- se aprueba 4 en 4

14-Se aprueba colaborar con una partida para el encuentro de motocicletas, que se realizará el 04 de abril, con un importe de \$8.000 pagaderos por el alquiler de la sociedad criolla artiguista,

RUT 080189460014, por FIGM Proyecto 1,1. **se aprueba 4 en 4**

15- Se aprueba la compra de materiales para el arreglo de la zorra, que arrastra el tractor, por un **21**
importe de \$ 2.500 (dos mil quinientos pesos uruguayos) mas comisión bancaria por transferencia

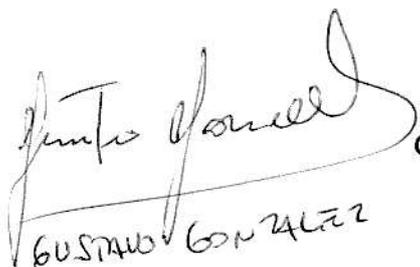
mediante FIGM proyecto 4,1 a la empresa MALEJO RUT 080121660018, cuenta con RUPE.- **Se aprueba 4 en 4**

16- Se realizará la segunda feria del Libro denominada AbrilentreLibros, los días 13, 14 y 15 de abril, por lo que se pide autorizar un gasto de \$ 80.000 (ochenta mil pesos) para la actividad, \$ 25,000 (Veinticinco mil pesos uruguayos) a AUDEM, RUT 215697120016 y 25,000 (veinticinco mil pesos uruguayos) a la Agreración de Música y las Artes del Uruguay RUT 217229690014, por FIGM Proyecto 1,1, \$3,000 (tres mil pesos uruguayos) al Sr. Raúl Díaz C.I 1,871,831-2, \$3,000 (tres mil pesos uruguayos) a la sra. Fernanda Peralta C.I 1,710,992-9 y \$ 5,000 a la Sra. Florencia De Armas C:I 4,342,181-5, por fondo permanente.- **Se aprueba 4 en 4**

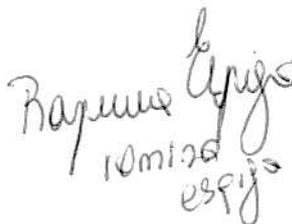
Siendo la hora 22.30 finaliza la sesión

La presente Acta, se lee, otorga y firma el día seis de Febrero del año dos mil diesiocho, ocupando los folios **20, 21 y 22.**

Alcalde


GUSTAVO GONZALEZ

Concejal

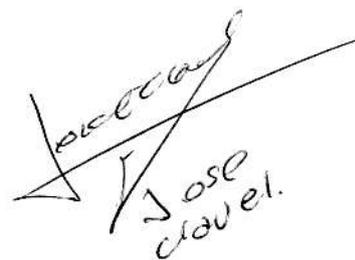

Romina Espino

Concejal

Concejal


Alicia

Concejal


Jose David

Planilla de Asistencia de Sesiones del Concejo del Municipio de Las Piedras.

Sesión N° 011/18 (Ordinaria) x
(Extraordinaria)

Fecha 3/4/18 Hora 20.00

	NOMBRE	FIRMA
ALCALDE	GUSTAVO GONZÁLEZ	<i>Gustavo González</i>
1° SUPLENTE	RICARDO MAZZINI	
2° SUPLENTE	MARIA GONZÁLEZ	<i>Maria González</i>
3° SUPLENTE	NELSON AITA	<i>Nelson Aita</i>
1° CONCEJAL	JOSÉ CLAVELI	<i>José Claveli</i>
1° SUPLENTE	ANA CUADRA	<i>Ana Cuadra</i>
2° SUPLENTE	INÉS SILVA	<i>Inés Silva</i>
3° SUPLENTE	MILTÓN NUÑEZ	
2° CONCEJAL	ROMINA ESPIGA	<i>Romina Espiga</i>
1° SUPLENTE	SELENE ROURES	
2° SUPLENTE	JOSE DELGADO	<i>Jose Delgado</i>
3° SUPLENTE	ALVARO BUSCARONS	<i>Alvaro Buscarons</i>
3° CONCEJAL	ALEJANDRA ERCHE	<i>Alejandra Erche</i>
1° SUPLENTE	NINOSKA CABRERA	<i>Ninoska Cabrera</i>
2° SUPLENTE		
3° SUPLENTE		
4° CONCEJAL	WALTER LASCANO	
1° SUPLENTE	ANDREA MARENCO	
3° SUPLENTE	CARLOS JAUREGUY	